

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA VIVAHOUSE S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 31 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2020, en el local de la Sociedad Anónima ubicado en la Avenida González Suarez Nro. 730. Edificio Vista al Valle, oficina 604, siendo las 17H00 se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Vicente Eduardo Vallejo Loaiza, propietario de 333 acciones; David Fernando Vallejo Loaiza, propietario de 333 acciones; Verónica Paulina Vallejo Loaiza, propietaria de 333 acciones; y, Cruz Jaqueline del Rocío Astudillo Samaniego, propietaria de 1 acción, de un dólar de valor cada una.

Preside la sesión la Sra. Cruz Jaqueline del Rocío Astudillo Samaniego, en calidad de Presidenta Ad - hoc y actúa como secretario el Ing. Vicente Vallejo, en calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidenta dispone al Secretario que constate el quórum asistente. El Secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

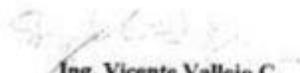
La Presidenta Ad - hoc les propone a los accionistas reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar los puntos indicados en la convocatoria que copiada literalmente dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VIVAHOUSE S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento se convoca a los accionistas de VIVAHOUSE S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 31 del marzo del 2020, a las 17H00 en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Avenida González Suarez Nro. 730. Edificio Vista al Valle, oficina 604, de la ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación del Informe de Gerencia General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2.019
4. Resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019


Ing. Vicente Vallejo C
GERENTE GENERAL


Sra. Jaqueline Astudillo
PRESIDENTA

Quito, 28 de marzo del 2020

PRESENTACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL.

Toma la palabra la Sra. Cruz Jaqueline del Rocío Astudillo Samaniego y solicita que por secretaría se dé lectura al informe presentado por la Gerencia General de Vivahouse S.A., el mismo que se desarrolla punto por punto.

Concluida la lectura la Sra. Cruz Jaqueline del Rocío Astudillo Samaniego, felicita las acciones y trabajos realizados por la Gerencia General, por lo que sugiere se apruebe dicho informe sin modificación alguna.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General aprueba por unanimidad el informe de Gerencia por las actividades realizadas y acciones tomadas en el año 2019

INFORME DEL COMISARIO.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario para evaluar el ejercicio económico del 2019; el mismo que es aprobado por los asistentes sin observación alguna.

CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

A fin de analizar y aprobar los estados financieros de la empresa, se procede con la lectura y analisis por el Gerente General, el mismo que presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

En base a lo expuesto la Junta General por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la empresa.

RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Sobre las utilidades, en primer lugar, se procederá a pagar el 15% de Participación Laboral, luego el Impuesto a la Renta Causado; en segundo lugar, se cancelarán los compromisos adquiridos y en caso de tener saldos positivos se analizará la posibilidad de repartir a los socios.

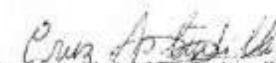
Por haberse tratado los puntos objeto de la presente Junta, la Presidenta da por terminada la sesión y concede un receso para que se redacte el acta correspondiente.

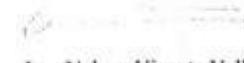
Al expediente de la presente sesión se agregan los siguientes documentos:

1. - La hoja del periódico en la que consta la Convocatoria a la Junta General Ordinaria.
2. - Lista de Accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria.
- 3.- Informe de Comisario.
- 4.- Informe de Gerencia General.

Una vez formulada el acta de esta Junta General Ordinaria, es leída íntegramente a los Accionistas concurrentes y puesta a su consideración, es aprobada sin modificación alguna.

Para constancia firman los Accionistas asistentes con el Presidente de la Junta y el infrascrito Gerente General Secretario.


Sra. Cruz Jaqueline del Rocío Astudillo Samaniego
Presidenta Ad-hoc

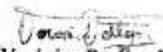

Ing. Nelson Vicente Vallejo Carrillo
Secretario



Vicente Eduardo Vallejo Loaiza
Accionista



David Fernando Vallejo Loaiza
Accionista



Verónica Paulina Vallejo Loaiza
Accionista